

ACTA No. 31/2013.

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS 10:28 DIEZ HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS DEL DÍA 22 VEINTIDÓS DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2013 DOS MIL TRECE, DA INICIO LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2012 - 2015**, EN EL SALÓN DE CABILDOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES DENTRO DEL RECINTO LOS CC. C.P. TIMOTEO VILLA RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL; LIC. JUAN ANTONIO MÉNDEZ RODRÍGUEZ, SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO; LIC. JOSÉ CARLOS OLIVA ROBLES, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y REGIDORES PROPIETARIOS: LIC. SAÚL LINO MARTÍNEZ, C. SALVADOR RICO ARREDONDO, C.P. JOSÉ JUAN FLORES CABRERA, C. ISRAEL URÍAS ALVARADO, LIC. MARÍA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO, ARQ. FEDERICO LÓPEZ MERINO, PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO, T.S.U. CRISTINA LETICIA ARVIZU REYNA Y C. HUMBERTO AARÓN LOYOLA PÉREZ.

2.- ENSEGUIDA EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL POR ENCONTRARSE PRESENTES LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2012 - 2015.

3.- ACTO CONTINUO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE **ORDEN DEL DÍA**: 1.- LISTA DE PRESENTES, 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM, 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, 4.- ÚNICO: DICTAMEN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2013, RESPECTO A LOS ASUNTOS SIGUIENTES: 4.1. CALENDARIZACIÓN DE LA FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2013, 4.2. CONVENIOS Y CONTRATOS PARA LA FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2013, 4.3. EXPO AGROPECUARIA, 4.4. ANÁLISIS DEL ESCRITO PRESENTADO POR EMPRESARIOS LOCALES, 4.5. PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2013, 4.6. PROPUESTA PARA ESPACIOS DE FERIA, 4.7. MANUAL DE FUNCIONES DEL COMITÉ DE FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2013, 5.- CLAUSURA. UNA VEZ ANALIZADO EL ORDEN DEL DÍA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

4.- **ÚNICO: DICTAMEN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2013, RESPECTO A LOS ASUNTOS SIGUIENTES:**

EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2013 PARA ABOCARSE SÓLO AL ANÁLISIS DE LOS PUNTOS DE ACUERDO. LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. ASÍMISMO, EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA QUE EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS QUE SE PREPONE SE TRABAJÓ CON LA TESORERÍA MUNICIPAL, CON BASE A LOS DATOS DE INGRESOS REALES OBTENIDOS DURANTE EL AÑO PASADO, INICIALMENTE EL AÑO PASADO LOS INGRESOS OSCILABAN ALREDEDOR DE \$8,500,000.00, PERO AL TÉRMINO LOS INGRESOS FUERON MENORES, POR ESO EN BASE AL INGRESO SE REALIZÓ LA PROGRAMACIÓN DE LOS EGRESOS.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SEÑALA QUE SOLICITÓ LA PRESENCIA DE PERSONAL DE LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA ACLARAR LAS DUDAS QUE SE TENGAN.

EL REG. LIC. SAÚL LINO MARTÍNEZ REFIERE QUE EL CALENDARIO DE LA FERIA ESTÁ SIN UN PROGRAMA ADECUADO O UN PRESUPUESTO, ESTÁ CALCULANDO LOS TIEMPOS Y PERIODOS DEL 09 AL 25 DE AGOSTO DE 2013, LO QUE ES UN ESFUERZO MAYOR PARA LA CIUDADANÍA. AHORA EN RELACIÓN AL CONVENIO DE LA CORRIDA DE TOROS, SE MENCIONÓ QUE SI NO SE ESTABLECÍAN LAS CONDICIONES DE MANERA ESPECÍFICA SOBRE EL EVENTO SE DEJABA ABIERTO AL EMPRESARIO PARA QUE EN EL TEMA DEL GANADO LO PRESENTE SIN REUNIR LAS CONDICIONES, HAY ALGUNOS CANDADOS QUE SE PUEDEN ESTABLECER EN EL MISMO CONVENIO, EL CUAL ES ABIERTO, SEÑALA QUE SE DEBEN REUNIR LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LA FIESTA BRAVA, PERO SE PUDO ESTABLECER LO QUE SE SOLICITA AL CONCESIONARIO, LOS PRECIOS SABE SE MANTIENEN A LOS DEL AÑOS PASADOS. EN CUANTO A LA LISTA DE PRECIOS DE LA EXPO AGROPECUARIA, CONSIDERA SON PARTE DE LOS INGRESOS, LE GUSTARÍA QUE LA EXPO AGROPECUARIA SEA UN CENTRO PROMOTOR DE LA ECONOMÍA DEL SECTOR GANADERO, DESCONOCE SI SE TIENE UN INFORME SOBRE LA RENTABILIDAD QUE GENERA PARA LOS PRODUCTORES EL ESPACIO Y EVENTO PARA QUE PUEDAN HACER ALGO ATRACTIVO E INTERESANTE, LA FERIA MÁS ALLÁ DE SER UNA OPORTUNIDAD PARA RECAUDAR INGRESOS A FAVOR DEL MUNICIPIO, ES UNA OPORTUNIDAD PARA EXPONER LOS PRODUCTOS DE LA REGIÓN. EN EL TEMA DE ASUNTOS GENERALES QUE SE CONTEMPLAN EN EL DICTAMEN SON VARIOS, EN EL SENTIDO DE QUE EL SUBSIDIO MUNICIPAL DE \$2,000,000.00 NO SE ENCUENTRA DENTRO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, ENTONCES CÓMO APROBAR UN PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS, SI NO SE TIENE EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS, SE SOLICITÓ LA PRESENCIA DE LA TESORERA MUNICIPAL Y EN ESE SENTIDO SE PUEDE PRESENTAR UNA DIFICULTAD, EN PRIMER TÉRMINO SE DEBE CONSIDERAR LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO PARA ESTABLECER QUE DENTRO DE LOS INGRESOS ESTÁN LOS \$2,000,000.00 COMO SUBSIDIO DEL MUNICIPIO, SE MENCIONA QUE LAS CIFRAS QUE SE MANEJAN VAN A ACORDE A LOS INGRESOS REALES DEL AÑO PASADO, ESPERA QUE ESTE AÑO LA EXPECTATIVA SEA

MAYOR, SIN SER DEMASIADO OPTIMISTAS, CONSIDERA QUE LO QUE SE PUEDE OFRECER ESTE AÑO REBASARÁ LOS INGRESOS, LOS COBROS SON GENÉRICOS Y NO OBSERVA LAS TARIFAS SOBRE LAS QUE SE ESTABLECEN, SI UNA CONCESIÓN DE \$5,000.00 POR LOS SANITARIOS EN LA EXPO ARTESANAL PUEDAN GARANTIZAR CONDICIONES DE SALUBRIDAD E HIGIENE PARA LA CIUDADANÍA, NO SE REPORTAN LOS INGRESOS QUE POR METRO ESTÁN ESTABLECIDOS, DESCONOCE SI LAS TARIFAS SON LAS QUE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS PARA PODER SACAR UNA RELACIÓN DE COSTO BENEFICIO, SE HABLA DEL INGRESOS DEL COBRO EN TAQUILLAS Y DESCONOCE SI DE LOS \$2,232,650.00 CUÁL ES EL COSTO PARA LA CIUDADANÍA, EN LO PERSONAL REQUIERE DE MÁS INFORMACIÓN PARA PARTICIPAR EN OTRA CONSIDERACIÓN. RESPECTO A LOS ESPACIOS DE FERIA SOBRE EL CIERRE DE VIALIDADES DE LA CALLE NIÑOS HÉROES Y MATAMOROS NO ENCUENTRA EL MOTIVO AL QUE OBEDECE, MÁS QUE LA EXPOSICIÓN CULTURAL Y TURÍSTICA, PUES SE ESTABLECE EL CIERRE DE LAS CALLE DEL 01 AL 25 DE AGOSTO DE 2013, SUPONE QUE LOS PRIMEROS DÍAS ES PARA COLOCAR LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA, EN EL MANUAL DE FERIA SE ESTABLECE DE MANERA GENÉRICA LAS FUNCIONES DEL COMITÉ DE FERIA, REQUIERE QUE LE ACLAREN LAS DUDAS PARA ABRIR UNA DISCUSIÓN.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MENCIONA QUE EL COMENTARIO DEL REG. LIC. SAÚL LINO MARTÍNEZ ES AMPLIO Y AL ANALIZARSE CADA PUNTO SE ABARCA DEMASIADO, PROPONE IR VIENDO LOS PUNTOS EN LO PARTICULAR PARA IR DANDO RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS REALIZADOS.

4.1. CALENDARIZACIÓN DE LA FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2013.

EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE QUE EL DÍA 09 DE AGOSTO DE 2013 SE TIENE CONSIDERADA LA CORONACIÓN DE LA REINA Y SE PRETENDE QUE INICIEN LOS JUEGOS MECÁNICOS Y TEATRO DEL PUEBLO, LA INTENCIÓN ES BRINDAR A LA CIUDADANÍA DURANTE DOS SEMANAS DIVERSIÓN Y ATRACCIÓN DE LA FERIA, EN EL CENTRO SE TENDRÁ LA EXPOSICIÓN ARTESANAL Y TURÍSTICA, DONDE PARTICIPARAN VARIOS MUNICIPIOS, SE QUIERE IMPULSAR EL TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, ADEMÁS DE DEJAR LIBRE EL ESPACIO PARA LAS CELEBRACIONES RELIGIOSAS, LA INTENCIÓN ES PONER EN CALLE NIÑOS HÉROES Y MANUEL DOBLADO A LA EXPOSICIÓN ARTESANAL Y TURÍSTICA, LA EXPLANADA MATAMOROS SE DESTINARÁ PARA LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y LA CALLE MATAMOROS PARA REUBICAR A LOS COMERCIANTES, PARA PODER DAR UNA BUENA PRESENTACIÓN.

EL REG. LIC. SAÚL LINO MARTÍNEZ REFIERE QUE EN PRIMER TÉRMINO SE PRESENTARÁ EL OBJETIVO DE LA FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2013 EN TÉRMINOS GENERALES, YA SE EXPLICÓ EL POR QUÉ DEL 09 AL 25 DE AGOSTO DE 2013, SE TIENE UNA NUEVA PROPUESTA DE EXPOSICIÓN CULTURAL Y TURÍSTICA, APARECE ADEMÁS LA REUBICACIÓN DE LOS COMERCIANTES DEL JARDÍN PRINCIPAL, LE GUSTARÍA QUE SE REALICE UNA EXPOSICIÓN GENERAL PARA HABLAR SOBRE EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES Y JUSTIFICARLO, SI AUN NO SE TIENEN RECURSOS Y SE PRETENDE UN EXTENSO CALENDARIO, QUE EL AYUNTAMIENTO NO SE VEA DESPUÉS CON LA MALA FORTUNA DE TENER UNA FERIA POCO SUSTANCIOSA.

EL REG. PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO MANIFIESTA QUE SE HA ANALIZADO UNA SERIE DE SITUACIONES Y SE HA PENSADO LO QUE SE HACE, EL DÍA DE HOY A LA COMISIÓN ESPECIAL DE FERIA LE CORRESPONDE HACER ESTA PRESENTACIÓN, ANTERIORMENTE EL COMITÉ DE FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2013 LO EXPUSO ANTE LA COMISIÓN CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS ELEMENTOS SUFICIENTES PARA PENSAR EN SU APROBACIÓN DE MANERA UNÁNIMIME, SIN EMBARGO A PETICIÓN DEL REG. LIC. SAÚL LINO MARTÍNEZ DE MANERA GENERAL Y EN LO PARTICULAR, RADICA ESPECIALMENTE EN ALGO QUE COMENTÓ EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO, EL COMITÉ DE FERIA PIENSA EN GRANDE Y ASÍ LO QUIERE, SE ESTÁ INVITANDO A LOS MUNICIPIOS DEL NORESTE DEL ESTADO PARA QUE PARTICIPEN EN LA FERIA PARA IMPULSAR EL TURISMO, AHÍ SE TENDRÁ UNA PARTICIPACIÓN DIRECTA EN LA EXPO ARTESANAL, SE CUENTA ADEMÁS CON UN ÁREA DE EXPO COMERCIAL QUE IMPLICA LA OPORTUNIDAD DE QUE EL PUEBLO PUEDA COMERCIAR SUS PRODUCTOS O EJERCER EL COMERCIO, LO DEMÁS ES ANEXO DE INVERSIÓN A LA PROPIA FAMILIA, INCLUYENDO EL TEATRO DEL PUEBLO Y TEATRO CULTURAL, ESTE ÚLTIMO ARRANCA EL DÍA 12 DE AGOSTO DE 2013 CON INTERVENCIÓN LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL, LO QUE IMPLICA UN ESPACIO SOCIAL PARA LA GENTE A LA QUE LE GUSTA LA CULTURA, ATENDIENDO TAMBIÉN A LOS NIÑOS Y POR ESO HABRÁ UN CUENTACUENTOS, ESO PERMITE METER ORDEN AL CENTRO DE LA CIUDAD, ENTIENDE LAS POSIBLES MOLESTIAS QUE SE PUEDEN OCASIONAR A LA CIUDADANÍA, PERO SE QUIERE UN CENTRO HISTÓRICO CON UNA IMAGEN DIFERENTE, POR ESO SE HACE INVITACIÓN A LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE EN CONJUNTO CON EL DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN SE REORGANICE EL COMERCIO, NO PARA QUITARLO; CONSIDERA QUE LOS ARTESANOS HARÁN FLORIDO EL JARDÍN Y SE ENCARGARÁN DE ATRAER A LA GENTE QUE VISITE LA FERIA DE SAN LUIS DE LA PAZ, SE TENDRÁ ADEMÁS UN TRANVÍA ENCARGADO DE DIFUNDIR LA

HISTORIA DE SAN LUIS DE LA PAZ A TRAVÉS DE LA VISITA A DIFERENTES ESPACIOS DE TIPO TURÍSTICO, HABRÁ TALLERES GRATUITOS PARA QUE LA GENTE SE INVOLUCRE DIRECTAMENTE Y ESTARÁ DENTRO DEL ESPACIO DE ARTESANÍA, POR ESO SE VIO LA NECESIDAD DE SEPARAR EL ESPACIO Y VER ESA PARTE ESPECIFICA DE LA ARTESANÍA, SE PIENSA QUE LA FERIA PUEDE TENER EL RESULTADO QUE ESPERAN LOS LUDOVICENSES Y POR ESO SE HA TRABAJADO, SE PRETENDE OBTENER EL RESCATE DE LA CREDIBILIDAD DE LA CIUDADANÍA, EL ESCENARIO QUE SE HA TENIDO NO HA SIDO SENCILLO Y FÁCIL, SOBRE TODO CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PORQUE SE HA HECHO UN POLÉMICA FUERTE HACIA EL EXTERIOR DEL PROPIO COMITÉ, PERO ESTA ES UNA FERIA DEL PUEBLO ORGANIZADA DESDE UNA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, EN LO PERSONAL AUGURA RESULTADOS BUENOS Y OJALÁ SE OBTENGAN.

EL REG. LIC. SAÚL LINO MARTÍNEZ MANIFIESTA QUE EFECTIVAMENTE ESA ES LA FORMA DE PRESENTAR EN PRIMER TERMINO ANTE EL AYUNTAMIENTO UN TEMA COMO ES EL DE FERIA, ENTIENDE QUE EL DICTAMEN SE VA SÓLO A LOS PUNTOS SUSTANTIVOS COMO EL CONVENIO, EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS, LE AGRADA QUE SE ESCUCHE ESTA PRIMERA PARTE PARA TRANSMITIR A LA CIUDADANÍA EL ÁNIMO QUE EL COMITÉ BUSCA, POR SU PARTE SE CONGRATULA CON EL ESFUERZO, EL CALENDARIO SE HACE CUANDO SE TIENE UN PRESUPUESTO Y ENTONCES SE DICE HASTA DONDE ALCANZA LA FERIA, LE PARECE QUE NO HAY MÁS DISCUSIÓN Y POR SU PARTE DA SU VOTO DE CONFIANZA, SIN QUE ÉSTE SEA UN CALENDARIO COMO TAL, PUES NO OBSERVA EVENTOS Y NO PUEDE CONSIDERAR SI SON ESPECTÁCULOS DE CALIDAD, APOYA LA PROPUESTA PARA PASAR AL SIGUIENTE PUNTO.

EL REG. PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO AGRADECE EL INTERÉS DEL REG. LIC. SAÚL LINO MARTÍNEZ, LOS PROCESOS SE HAN CUIDADO, POR SU PARTE NO PUEDE DECIR ALGO DE LO QUE NO ESTÁ SEGURO Y POR ESO SE ANALIZARON DIVERSOS ESCENARIOS, EL AYUNTAMIENTO DEBE TENER LA SEGURIDAD DE QUE LA PERSONA QUE HABLA ES TOTALMENTE HONESTA, RESPETUOSA Y RESPONSABLE, LE SATISFACE CONTAR CON UN BUEN EQUIPO, POR ESO ESPERA RENDIR AL FINAL CUENTAS CLARAS, FIRMES Y TRANSPARENTES, PERSIGUE QUE TODOS LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PARTICIPEN.

EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO PUNTUALIZA QUE EL COMITÉ DE FERIA REALIZA LA PROPUESTA DE LOS INGRESOS Y EGRESOS QUE SE REFLEJAN, DESPUÉS LA COMISIÓN ESPECIAL DE FERIA TRABAJÓ CON TESORERÍA MUNICIPAL EN CUANTO AL RECURSO, LOS \$2,000,000.00 YA ESTÁN APROBADOS POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, UNA VEZ QUE SE APRUEBE EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS, LA TESORERÍA MUNICIPAL CON EL PRESUPUESTO APROBADO PROCEDERÁ A REALIZAR LA CALENDARIZACIÓN DE LOS EVENTOS, EL COMITÉ DE FERIA NO TIENE TESORERO Y TODOS LOS PAGOS Y FACTURACIONES SE REALIZARÁN A TRAVÉS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, LA FUNCIÓN DEL COMITÉ ES VIGILAR QUE LOS EVENTOS SEAN DE CALIDAD Y QUE EL RECURSO PÚBLICO SE SUSTENTEN CON DOCUMENTACIÓN, PARA ENTREGAR UN INFORME AL FINAL.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES LA CALENDARIZACIÓN PROPUESTA POR LA COMISIÓN ESPECIAL DE FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2013.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LA CALENDARIZACIÓN DE FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2013, PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA:

1. LA EXPO REGIONAL CON JUEGOS MECÁNICOS, TEATRO DEL PUEBLO Y EXPO COMERCIAL SE LLEVARÁ A CABO DEL DÍA 09 AL 25 DE AGOSTO DE 2013 EN EL ESPACIO UBICADO EN LA CALLE MÉXICO 68 E INSTALACIONES DE LA FERIA;
2. EL TEATRO CULTURAL SE REALIZARÁ DEL 12 AL 25 DE AGOSTO DE 2013 EN LA EXPLANADA MATAMOROS DE ESTA CIUDAD;
3. LA EXPO ARTESANAL Y TURÍSTICA SE INSTALARÁ EN LAS CALLES DEL CENTRO DE LA CIUDAD DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 11 AL 25 DE AGOSTO DE 2013; Y,
4. LA EXPO AGROPECUARIA SE DESARROLLARÁ EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NÚMERO 10, UBICADAS EN CARRETERA SAN LUIS DE LA PAZ – DOLORES HIDALGO, GUANAJUATO DURANTE LOS DÍAS 23 AL 25 DE AGOSTO DE 2013.

4.2. CONVENIOS Y CONTRATOS PARA LA FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2013.

EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE QUE EL COMITÉ DE FERIA BUSCÓ UN EMPRESARIO PARA QUE HICIERA EL PAGO DE LOS TOROS Y TOREROS, LOS TOROS SERÁN DE CALIDAD Y QUE CUMPLAN CON LOS REQUERIMIENTOS DE LAS FIESTAS BRAVAS, EN ESTE EVENTO EL MUNICIPIO PONE SÓLO LAS INSTALACIONES DEL LIENZO CHARRO, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL, EL EMPRESARIO C. JOSÉ RAMOS NARVÁEZ REALIZARÁ EL EVENTO BAJO SU PROPIO RIESGO, SE TRATARÁ DE BRINDAR UN BUEN ESPECTÁCULO SIN COSTO PARA EL MUNICIPIO.

EL REG. PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO INFORMA QUE LA PRÓXIMA SEMANA SE ESTARÁ ACUDIENDO A VERIFICAR EL TIPO DE ANIMALES QUE SE PRESENTARÁN EN EL EVENTO Y HACE EXTENSIVA LA INVITACIÓN.

EL REG. LIC. SAÚL LINO MARTÍNEZ SEÑALA QUE ES JUSTAMENTE UNA DE LAS GARANTÍAS QUE PUEDE EL MUNICIPIO PRECISAR EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN AFICIONADA A LA FIESTA BRAVA, EL CONOCER EL GANADO Y EXPONER LAS FOTOGRAFÍAS PREVIAMENTE, ADEMÁS DE CONOCER EL PESO, EDAD Y CARACTERÍSTICAS DE LOS ANIMALES, SÓLO QUE ESO NO APARECE EN EL CONVENIO Y A VECES ES BUENO NO DEJARLO ABIERTO, EN LA CLAUSULA DECIMO PRIMERA HABLA DE QUE LOS SERVICIOS DE PLAZA SERÁN SUMINISTRADOS A CUENTA DEL CONCESIONARIO, QUIÉN SERÁ RESPONSABLE DE LA DEFICIENCIA DE LOS MISMOS, LO QUE ES UNA CARTA ABIERTA PARA EL EMPRESARIO, SE HABLA ADEMÁS DE QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL DESIGNARÁ AL JUEZ Y ASESORES TÉCNICOS, AGRADECE LA ATENCIÓN QUE SE TIENE CON EL GRUPO DE AFICIONADOS TAURINOS Y SE HARÁ EXTENSIVA LA INVITACIÓN PARA QUE ACUDAN A VISITAR LA GANADERÍA, ESTE EVENTO ES DE LOS DE MÁS ARRAIGO EN EL MUNICIPIO Y QUE LA GENTE ADULTA ESPERA.

EL REG. PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO COMENTA QUE EL COMPROMISO SE TIENE Y EN EL ANÁLISIS SE PENSÓ EN TODOS LOS ESCENARIOS PARA BRINDAR A LA CIUDADANÍA LO QUE ESPERA, ENTIENDE LA INQUIETUD PORQUE NO SE VE, PERO TODO EL ESFUERZO QUE SE HA PUESTO NO HA SIDO SENCILLO, PERO SE HA SABIDO UTILIZAR PARA QUE LAS COSAS SE HAGAN LO MEJOR POSIBLE, PENSANDO EN LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO, EN EL AYUNTAMIENTO Y EN LA ADMINISTRACIÓN.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES LO RELACIONADO CON EL CONVENIO DE CONCESIÓN CELEBRADO CON EL C. JOSÉ RAMOS NARVÁEZ SOBRE LA ORGANIZACIÓN DEL TRADICIONAL EVENTO DE LA CORRIDA DE TOROS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DARSE POR ENTERADOS DE LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO DE CONCESIÓN CON EL C. JOSÉ RAMOS NARVÁEZ SOBRE LA CORRIDA DE TOROS QUE SE LLEVARÁ A CABO EN FECHA 25 DE AGOSTO DE 2013 EN EL LIENZO CHARRO "JUAN FLORES ECHEVERRÍA" CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS MATADORES IGNACIO GARIBAY, FERMÍN RIVERA Y JUAN LUIS SILIS, MISMOS QUE LIDIARÁN CON SEIS TOROS DE LA GANADERÍA DENOMINADA "DE RIAÑO".

4.3. EXPO AGROPECUARIA.

EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTA QUE EL DIRECTOR GENERAL DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO SOLICITA QUE SE ESPECIFIQUE EL COSTO DE LAS ARGOLLAS Y CORRALETAS, LAS CUALES SE PROPONEN AL MISMO COSTO DEL AÑO PASADO SIN UN AUMENTO, ATENDIENDO A LA SITUACIÓN ECONÓMICA QUE SE VIVE.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL PUNTUALIZA QUE LA TECHUMBRE DE LA EXPO AGROPECUARIO EN MESES PASADOS SUFRIÓ UN SINIESTRO Y POR ESO EL DÍA VIERNES RECIBIÓ UNA LLAMADA DEL SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO C. JAVIER USABIAGA, QUIEN ESTÁ PREOCUPADO PORQUE ESTA SEMANA NO TRABAJA LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN Y EL RECURSO NO ALCANZÓ A SALIR PARA LA REHABILITACIÓN DE DICHA TECHUMBRE, TIENE VOLUNTAD Y SOLICITÓ QUE LA PERSONA QUE REALIZA EL TRABAJO SE PUSIERA EN CONTACTO DIRECTAMENTE CON ÉL PARA APORTAR EL RECURSO DE SU BOLSA Y DAR AGILIDAD AL ASUNTO, YA POSTERIORMENTE SE LE ESTARÁ REINTEGRANDO EL RECURSO QUE SE OBTENGA POR PARTE DEL ESTADO O DEL MISMO MUNICIPIO. PROCEDE A SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES LA PROPUESTA DE DESIGNAR COMO COORDINADORES DE LA EXPO AGROPECUARIA 2013 AL DIRECTOR GENERAL DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO Y REGIDORES L.C.C MARÍA EUGÉNIA GONZÁLEZ ESPINOSA, C. SALVADOR RICO ARREDONDO Y C. ISRAEL URÍAS ALVARADO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD NOMBRAR COMO COORDINADORES DE LA EXPO AGROPECUARIA 2013 AL DIRECTOR GENERAL DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO Y REGIDORES L.C.C. MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ ESPINOSA, C. SALVADOR RICO ARREDONDO Y C. ISRAEL URÍAS ALVARADO.

EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO INDICA QUE EL EVENTO DE LA EXPO AGROPECUARIA SE ESTARÁ LLEVANDO A CABO DEL 23 AL 25 DE AGOSTO DE 2013 EN LAS INSTALACIONES QUE SE ESTÁN REPARANDO, UBICADAS A UN LADO DE LA ESCUELA SECUNDARÍA TÉCNICA NÚMERO 10. EN CUANTO AL COSTO DE LAS ARGOLLAS, CORRALETAS Y STAND SE MANEJAN LOS MISMOS DEL AÑO PASADO.

EL REG. SALVADOR RICO ARREDONDO REFIERE QUE LAS PERSONAS QUE ACUDEN A LA EXPO AGROPECUARIA VIENEN PARA HACER NEGOCIOS Y EL COSTO NO ES CARGA PARA ELLOS, APOYA LA PROPUESTA QUE SE REALIZA.

EL REG. LIC. SAÚL LINO MARTÍNEZ DICE QUE EL CARGO NO GRANDE, SE TRATA DE UN PAGO QUE HACE EL PRODUCTOR, PERO FINALMENTE AL CONSUMIDOR ES A QUIEN SE LE TRASLADA, CONSIDERA QUE ES UNA OPORTUNIDAD QUE SE BRINDA A LOS GANADEROS DE LA REGIÓN Y PRINCIPALMENTE A LOS GANADEROS DE SAN LUIS DE LA PAZ.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MENCIONA QUE GANAN LOS PRODUCTORES LOCALES, EL EXPOSITOR Y COMO ORGANIZADORES TAMBIÉN. ASÍ MISMO, PROCEDE A SOMETER A VOTACIÓN DE

LOS PRESENTES LA PROPUESTA DEL COSTO DE LAS ARGOLLAS, CORRALETAS Y STANDS EN LA EXPO AGROPECUARIA 2013.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD ESTABLECER PARA LA EXPO AGROPECUARIA 2013 EL COBRO DE LAS ARGOLLAS A \$300.00 (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M. N.), CORRALETAS A \$400.00 (CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M. N.), CORRALETAS POR VAQUILLAS A \$400.00 (CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M. N.), STANDS INTERIORES A \$800.00 (OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M. N.), UN STAND EXTERIOR POR \$1,500.00 (UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M. N.), DOS STANDS EXTERIORES PARA UNA MISMA PERSONA A \$2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M. N.), Y LOS STANDS INSTITUCIONALES SERÁN GRATUITOS DEBIDO A QUE NO OFRECEN NINGÚN PRODUCTO DEL QUE SE OBTENGA REMUNERACIÓN ALGUNA, LOS CUALES CORRESPONDEN INCLUSO A LOS COSTOS INSTITUIDOS PARA EL AÑO INMEDIATO ANTERIOR.

4.4. ANÁLISIS DEL ESCRITO PRESENTADO POR EMPRESARIOS LOCALES.

EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO SEÑALA QUE EL COMITÉ DE FERIA HACE LA PROPUESTA, LA COMISIÓN ESPECIAL DE FERIA ANALIZA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS, DENTRO DEL CUAL SE CONTEMPLA EL PRESUPUESTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL ELENCO ARTÍSTICO, EL CUAL UNA VEZ AUTORIZADO PASA AL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN RESPECTIVO, DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL REFIERE QUE EFECTIVAMENTE LA TESORERÍA MUNICIPAL SE VERÁ INVOLUCRADA PARA VER LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES QUE INVOLUCRA LA FERIA, DESCONOCE SI EXISTE EL CATALOGO DE CUENTAS, PUES SE TRABAJARA ARMÓNICAMENTE PARA QUE LAS CUESTAS ENCAJEN, ES NECESARIO QUE EL COMITÉ DE FERIA Y LA TESORERÍA ESTÉN EN CONTINUO CONTACTO.

EL REG. PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO EXPONE QUE LA RELACIÓN ES DIRECTA CON LA TESORERÍA MUNICIPAL, NINGÚN INTEGRANTE DEL COMITÉ DE FERIA HACE USO DEL RECURSO, CON LA FINALIDAD DE QUE SIEMPRE ESTE PRESENTE LA HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA, QUE TESORERÍA MUNICIPAL DIRECTAMENTE ESTÉ AL PENDIENTE DEL MANEJO DE LOS RECURSOS Y LOS RECURSOS QUE SE RECAUDEN POR MEDIO DEL DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN INGRESARÁ A LA TESORERÍA MUNICIPAL.

EL REG. LIC. SAÚL LINO MARTÍNEZ MANIFIESTA QUE EL ACUERDO DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE FERIA SIRVE PARA ACABAR CON UNA SERIE DE ESPECULACIONES SOBRE LA FALTA DE TRANSPARENCIA Y LO QUE ACUSABAN LOS PROPIOS EMPRESARIOS SOBRE EL PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL ELENCO ARTÍSTICO PARA EL PUEBLO, LO QUE SÓLO ES UNA PARTE DE LA FERIA, ES ATINADO EL ACUERDO EN LOS TÉRMINOS QUE ACLARAN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN, PUES SERÁ EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS QUIEN REALICE EL PROCEDIMIENTO DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, ESO SIRVE PARA TRANSPARENTAR EL PROCEDIMIENTO, EN ESO LA FERIA ES DIFERENTE A TODAS LAS DEMÁS, EL MANEJO DE RECURSOS DE MANERA DISCRECIONAL POR MIEMBROS DEL COMITÉ DE FERIA E INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, SE ACABÓ, AHORA ES PROPIAMENTE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES EL PUNTO DE ACUERDO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE LA CONTRATACIÓN DEL ELENCO ARTÍSTICO PARA EL TEATRO DEL PUEBLO DE LA FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2013 SE REALICE CONFORME A LOS PROCEDIMIENTOS LEGALMENTE APLICABLES, LO CUAL SE HARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA: PRIMERAMENTE EL COMITÉ DE FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2013 PROPONDRÁ EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS, ESTABLECIÉNDOSE DENTRO DE ESTE ÚLTIMO EL MONTO DISPONIBLE PARA LA CONTRATACIÓN DEL ELENCO ARTÍSTICO, POSTERIORMENTE ESA PROPUESTA SERÁ TURNADA A LA COMISIÓN ESPECIAL DE FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2013 PARA SU ANÁLISIS, QUIEN EN COORDINACIÓN CON LA TESORERÍA MUNICIPAL EMITIRÁ EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE, MISMO QUE SERÁ PUESTO A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS Y DISCUSIÓN Y UNA VEZ APROBADO DICHO PRESUPUESTO, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS REALIZARÁ EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN RESPECTIVO, DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS APLICABLES A LA MATERIA.

4.5. PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2013.

EL REG. LIC. SAÚL LINO MARTÍNEZ REFIERE QUE SE TIENEN CANTIDADES GENERALES Y LE GUSTARÍA SABER CUÁLES SON LOS CONCEPTOS INDIVIDUALES, CUÁNTO COSTARÁ INGRESAR A LA FERIA Y A QUÉ SERVICIOS SE PODRÁ ACCEDER, SI SE PAGARÁ POR EL TEATRO DEL PUEBLO, POR LOS JUEGOS MECÁNICOS, PUES ESO SE VENTILABA ENTRE LA CIUDADANÍA, ASÍ COMO EL SUBSIDIO

DE LOS \$2,000,000.00, DESCONOCE SI PARA UN VENDEDOR AMBULANTE EL COBRO DE \$5,000.00 SEA RENTABLE, HABLANDO DE LA EXPOSICIÓN COMERCIAL NO VE EL COSTO POR STAND, REITERA QUE ESA ES LA INFORMACIÓN QUE LE GUSTARÍA CONOCER.

EL REG. PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO MANIFIESTA QUE EL COMITÉ DE FERIA SE COMPROMETIÓ A TENER UN RUEDA DE PRENSA Y AHÍ SE DARÁ A CONOCER ESA INFORMACIÓN, SE ESTARÁ DIFUNDIENDO EL PROCESO COMPLETO Y COSTAS DE LA PROPIA FERIA, DONDE SE CUENTE CON LA PRESENCIA DEL AYUNTAMIENTO, COMITÉ DE FERIA Y DIRECTORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA EVITAR SUSPICACIAS, LA PROPUESTA ES MEJOR QUE LAS PROPUESTAS REALIZADA POR LOS INTERVENTORES, LA PROPUESTA QUE SE TIENE SUPERA EN MUCHO LO QUE FUE PUESTO EN MANOS POR VARIOS DE LOS QUE SE DICEN EMPRESARIOS, ES DE MEJOR CALIDAD Y COSTO A FAVOR DEL PUEBLO, NO LE GUSTARÍA ENTRAR EN DETALLES, ESO SE HARÁ EN UNA RUEDA DE PRENSA, ESPERA SE DE OPORTUNIDAD DE DECIR EL NIVEL DEL ELENCO ARTÍSTICO QUE SE PRESENTARÁ Y CUAL SERÁ EL COSTO.

EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO MENCIONA QUE LA CANTIDAD EN EL APARTADO DE VENDEDORES AMBULANTES, NO QUIERE DECIR QUE A CADA VENDEDOR SE LE COBRARÁ \$5,000.00, SINO QUE SE LES COBRA LA PLAZA POR DÍA Y LA SUMA DE LOS COMERCIANTES QUE INGRESEN A FERIA, DE TODOS LOS DÍAS SUMAN \$5,000.00, ESOS SON LOS INGRESOS REALES OBTENIDOS EN LA FERIA PASADA, SE TOMARON LOS DATOS REALES DE INGRESOS PARA CREAR DATOS SÓLIDOS.

EL REG. LIC. SAÚL LINO MARTÍNEZ SEÑALA QUE SE HA HABLADO DE TRANSPARENCIA Y ESO ES LO QUE SE DEBE HACER, PUES ESO GARANTIZA LA HONRADEZ Y RESPONSABILIDAD EN EL MANEJO DEL GASTO PÚBLICO, SE HABLA CON REFERENCIA AL AÑO 2012, PERO SI SE ES POSITIVO SE PUEDE DECIR QUE SERÁ UNA MEJOR FERIA Y LOS INGRESOS SERÁN REBASADOS, SE VALE HACER BUENOS PRONÓSTICOS, EN FERIA SE HACE USO DE MUCHOS INGRESOS PARA PODER HACER ESTO QUE NO ES UN INVERSIÓN SINO UN GASTO DESTINADO AL ENTRETENIMIENTO DE LA POBLACIÓN, \$5,000.00 PARA AMBULANTES DEL 09 AL 25 DE AGOSTO DE 2013 ES POCO, DESCONOCE SI LA FERIA PASADA TUVO EL MISMO PERIODO, PUES ENTONCES SE PUEDE PRONOSTICAR MAYORES INGRESOS, SE HABLA DE \$220,000 PARA BARRAS DE VENTA DE CERVEZA, DESCONOCE CUÁNTAS SE DARÁN Y DÓNDE SE ADMINISTRARÁN, ESPERA QUE DEJE DE SER UNA FERIA DONDE SE INTERFIERAN ACTIVIDADES INFANTILES O FAMILIARES CON LA VENTA DE CERVEZA, APLAUDE Y RECONOCE QUE EL COMITÉ DE FERIA TENGA A BIEN HACERSE CARGO DE LOS INGRESOS Y NO DEJARLO A UN EMPRESARIO, ESA ES UNA BUENA POLÍTICA PARA GARANTIZAR LA FERIA, LE GUSTARÍA SABER SI SE ESTÁ PONIENDO CUIDADO EN EL TEMA DE LOS PERMISOS Y HORARIOS PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, EN EL PRONOSTICO DE INGRESOS SE TIENE COMO REFERENCIA EL DEL AÑO 2012 POR SEGURIDAD DEL CIUDADANO SIENDO NECESARIO REALIZAR UN ANÁLISIS MÁS INTEGRAL, LA CONCESIÓN DE SANITARIOS EN LA EXPO COMERCIAL POR \$5,000.00, LA COMISIÓN LO PUEDE ANALIZAR PARA TENER UNA PERSPECTIVA ECONÓMICA PARA CUBRIR LOS GASTOS.

EL REG. PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO DICE QUE SE MENCIONÓ LA CUESTIÓN DE LOS SANITARIOS, EN ESE ASPECTO SE CUIDAN LAS FORMAS Y MANERAS DE QUE LOS SANITARIOS ESTÉN DIGNOS PARA LA GENTE, HABRÁ UNA COMISIÓN ESPECIAL DENTRO DEL COMITÉ PARA ENCARGARSE DE REVISARLO, EN CUANTO A LAS BARRAS SON 7 LAS AUTORIZADAS, DE LAS CUALES 5 ESTARÁN EN LA LLAMADA ZONA ROJA UBICADA EN UN ESPACIO ESPECIFICO PEGADO AL ESPACIO DE LA PENSIÓN MUNICIPAL Y HABRÁ BAÑOS EXIGIDOS PARA LA GENTE QUE ASISTA A ESA ZONA, DENTRO DE LA OPORTUNIDAD QUE ABRE EL COMITÉ DE FERIA ES TENER 10 ELEMENTOS DE LIMPIA PARA MANTENER EL ÁREA DE FERIA LIMPIA, SE QUIERE DAR UNA BUENA IMAGEN, DENTRO DE ESA ÁREA DE SEGURIDAD SE TENDRÁN 10 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL INTERIOR QUE PERMITAN SER EL ACCESO DIRECTO CON LA SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO, ESE ES EL PROYECTO QUE SE TIENE, SI SE OCUPAN EN OFRECER SEGURIDAD Y TRANQUILIDAD A LA CIUDADANÍA, HAY QUIENES ESTÁN QUERIENDO QUE NO RESULTE, PERO SE ES PREVISOR DE LO QUE PUEDA SUCCEDER, SE SOLICITA APOYO DE INTERMUNICIPALES, FUERZAS DEL ESTADO, POLICÍA FEDERAL Y EJÉRCITO, SIENDO UNA ESTRATEGIA DEL INTERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y COMITÉ DE FERIA, SE TENDRÁ EL INGRESO DE 4 ESTACIONAMIENTOS Y POR CADA ESPACIO HABRÁ 5 ELEMENTOS QUE VIGILEN LA ENTRADA Y SALIDA, ENTIENDE QUE ES COMPLICADO PERO NO IMPOSIBLE, LA EXPECTATIVA ECONÓMICA SE ANALIZÓ Y ES CLARO QUE EL MUNICIPIO NO GANARÁ, PERO SE GARANTIZARÁ A LA GENTE UN PERIODO DE FERIA AGRADABLE EN EL QUE PUEDA PASEAR Y CONVIVIR, ES UN PROYECTO AMBICIOSO, SI LA CIUDADANÍA CONFÍA EN LA ADMINISTRACIÓN SE LE ENTREGARÁN BUENAS CUENTAS, SE ESTABLECERÁ UN HORARIO DE FERIA EN EL ÁREA DE BEBIDAS PORQUE LA PRETENSIÓN ES LOGAR UN GIRO O CAMBIO AL TRABAJO DE FERIA, ADEMÁS EXISTE UNA ETAPA DE EVALUACIÓN Y CUANDO SE TOQUE EL PUNTO DEL MANUAL SE OBSERVARÁ A QUÉ VA DIRIGIDO EL TRABAJO DEL COMITÉ Y SUS INTEGRANTES Y CÓMO SE DEBE HACER, ESTO ES ALGO DIFERENTE A LO QUE HA PASADO EN LAS ADMINISTRACIONES ANTERIORES, SE ESTÁ EN UNA ETAPA DE MEJORA Y

OJALÁ QUE SE TERMINE EN UN REGLAMENTO DE FERIA QUE CIÑA A LOS ELEMENTOS QUE PRETENDAN SER MIEMBRO DE UN PATRONATO O COMITÉ DE FERIA, POR PRIMERA VEZ SE HACEN LAS COSAS DE FORMA DIFERENTE.

EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO PUNTUALIZA QUE EN RELACIÓN A LAS BARRAS PARA VENTA DE CERVEZA, EL PRESUPUESTO DEL AÑO PASADO ERAN DE \$250,000.00 Y AHORA SE PRETENDE OBTENER LA CANTIDAD DE \$220,000.00 CON MENOS NÚMERO DE BARRAS Y UBICADAS EN UN ZONA ESPECIAL, SE BUSCA QUE LA FERIA SEA DE AMBIENTE FAMILIAR, REITERA QUE SE BUSCA TENER UN INGRESO SIMILAR CON MENOS BARRAS QUE EL AÑO PASADO, QUE SEA UNA FERIA ORGANIZADA Y DIGNA PARA LA CIUDADANÍA.

EL REG. LIC. SAÚL LINO MARTÍNEZ PREGUNTA QUE SI SE RESTRINGE LA VENTA DE JARRITOS POR SER NOCIVOS POR VENDER BEBIDAS ADULTERADAS.

EL REG. PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO INFORMA QUE SE TIENEN AUTORIZADOS SÓLO DOS Y CON APEGO A LO QUE DEBE SER, A RAZÓN DE QUE JUEGOS ROCA QUE HA PARTICIPADO FUERTEMENTE CON EL COMITÉ DE FERIA PARA AVANZAR EN LO ECONÓMICO Y SALVAGUARDAR LA SEGURIDAD Y BIENESTAR DE LA PROPIA CIUDADANÍA, ES QUE SE LE AUTORIZARON DOS QUE SON LOS QUE LE TRABAJAN A ESA EMPRESA Y ESTARÁN VIGILADOS POR EL DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN, ESE TEMA SE DISCUTIÓ DENTRO DEL COMITÉ DE FERIA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA QUE EL SUBSIDIO PARA FERIA SE APROBÓ EN LA PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, EJERCICIO FISCAL 2013, AUTORIZADO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2013. ASÍ MISMO PROCEDE A SOMETER A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES EL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA LA FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2013 POR UN TOTAL DE \$5,647,332.37 (CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 37/100 M. N.).

SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD AUTORIZAR EL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA LA FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2013, DE CONFORMIDAD CON LAS CIFRAS SIGUIENTES:

NO.	CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO
1	COBRO DE COMERCIANTES DE LA CALLE VELAZCO IBARRA	\$ 177,000.00
2	COBRO DE COMERCIANTES AL INTERIOR DE LA FERIA	\$ 103,326.00
3	COBRO DE COMERCIANTES DE LA EXPO COMERCIAL	\$ 109,200.00
4	COBRO A LOS VENDEDORES AMBULANTES	\$ 5,000.00
5	CONCESIÓN DE GRITONES	\$ 235,000.00
6	COBRO POR CONCEPTO DE SEIS COCINAS AL EXTERIOR DEL TEATRO CULTURAL DE FERIA	\$ 30,000.00
7	PERMISOS DE MICROBUSES	\$ 27,000.00
8	PERMISOS DE TAXIS	\$ 21,600.00
9	CONCESIÓN DE SANITARIOS AL EXTERIOR DE LA EXPO COMERCIAL	\$ 20,000.00
10	CONCESIÓN DE SANITARIOS EN LA CANCHE DE FUT BOL RÁPIDO	\$ 15,000.00
11	CONCESIÓN DE SANITARIOS DE LA UNIDAD DEPORTIVA	\$ 15,000.00
12	CONCESIÓN DE SANITARIOS EN EL TEATRO CULTURAL	\$ 6,000.00
13	CONCESIÓN DE SANITARIOS AL INTERIOR DE LA EXPO COMERCIAL	\$ 5,000.00
14	ESTACIONAMIENTOS DE FERIA	\$ 100,000.00
15	EXCLUSIVIDAD DE REFRESCO	\$ 20,000.00
16	EXCLUSIVIDAD DE CERVEZA	\$ 200,000.00
17	SUBSIDIO MUNICIPAL	\$ 2,000,000.00
18	BARRAS PARA VENTA DE CERVEZA	\$ 220,000.00
19	INGRESOS DE TAQUILLAS	\$ 2,232,650.00
20	COCINA AL INTERIOR DE LA EXPO COMERCIAL	\$ 5,000.00
21	AMBULANTES AL INTERIOR DEL TEATRO DEL PUEBLO	\$ 15,000.00
22	COBRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA A COMERCIANTES	\$ 11,600.00
23	REMANENTES DE FERIA SAN LUIS 2012	\$ 4,306.37
24	INTERESES BANCARIOS	\$ 2,300.00
25	INGRESOS DE LA EXPO TURÍSTICA ARTESANAL	\$ 67,350.00
	TOTAL	\$ 5,647,332.37

EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO INDICA QUE SE TRABAJÓ DE MANERA RESPONSABLE CON LA TESORERÍA MUNICIPAL, ESTÁ CASI \$3,000,000.00 ABAJO DEL PRESUPUESTO DE LA FERIA DEL AÑO PASADO, SE PRETENDE BRINDAR UNA FERIA ACCESIBLE A LA POBLACIÓN CON BUEN ESPECTÁCULO. EL PRESUPUESTO DE EGRESOS QUE SE PROPONE EMPATA CON EL PRESUPUESTO DE INGRESOS.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL PUNTUALIZA QUE UNA FERIA AL SALIR CON INGRESOS Y EGRESOS IGUAL, SE CONSIDERA COMO UNA GANANCIA, EN LA PLENA CONFIANZA DE QUE LAS COSAS RESULTEN DE ESTA MANERA. SE BUSCA QUE EL ESPARCIMIENTO SEA SANO Y QUE GANE LA POBLACIÓN, AGRADECE EL TRABAJO DEL COMITÉ DE FERIA Y DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE FERIA, REITERA QUE SE ESPERAN BUENOS RESULTADOS. PROCEDE A SOMETER A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2013 POR UN TOTAL DE \$5,647,332.37 (CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 37/100 M. N.).

SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD AUTORIZAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2013, DE CONFORMIDAD CON LAS CIFRAS SIGUIENTES:

NO.	CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO
1	SUELDOS DEL PERSONAL EVENTUAL	\$ 150,000.00
2	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 35,000.00
3	VIÁTICOS	\$ 10,000.00
4	GASTOS DE OFICINA DE SERVIDORES PÚBLICOS	\$ 40,000.00
5	TRABAJOS DE IMPRENTA	\$ 150,000.00
6	DIFUSIÓN EN RADIO Y PERIÓDICOS	\$ 150,000.00
7	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$ 90,000.00
8	EVENTO REINA DE FERIA	\$ 50,000.00
9	UNIFORMES	\$ 10,000.00
10	EVENTO FLOR MÁS BELLA	\$ 50,000.00
11	CUOTAS SINDICALES	\$ 20,000.00
12	VARIEDAD DEL TEATRO DEL PUEBLO	\$ 3,200,000.00
13	OTROS ARRENDAMIENTOS	\$ 200,000.00
14	ESCENARIO	\$ 360,000.00
15	JUEGOS PIROTÉCNICOS	\$ 50,000.00
16	EVENTOS CULTURALES	\$ 363,360.00
17	RECONOCIMIENTOS OFICIALES	\$ 100,000.00
18	EVENTOS DEPORTIVOS	\$ 205,000.00
19	EXPO TURÍSTICO ARTESANAL	\$ 203,628.24
20	COMIDA DEL REENCUENTRO	\$ 40,000.00
21	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES	\$ 3,000.00
22	ARTÍCULOS DE LIMPIEZA	\$ 500.00
23	COMISIONES BANCARIAS	\$ 2,000.00
24	COMPUTADORAS Y EQUIPO PERIFÉRICO	\$ 6,000.00
25	CAJA CHICA	\$ 25,000.00
26	GASTOS VARIOS	\$ 133,844.13
	TOTAL	\$ 5,647,332.37

4.6. PROPUESTA PARA ESPACIOS DE FERIA.

EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO COMENTA QUE SE SOLICITA EL ESPACIO PARA LA INSTALACIÓN DE LA EXPO ARTESANAL Y TURÍSTICA; EL LIENZO CHARRO PARA LOS EVENTOS CHARROS, ESCARAMUZAS Y CORRIDA DE TOROS; EL TEATRO CULTURAL EN LA EXPLANADA MATAMOROS; DAR PRIORIDAD A LOS EVENTOS DEPORTIVOS EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS; SOLICITAR A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN LA DECLARACIÓN DEL DÍA 26 DE AGOSTO DE 2013 COMO DÍA DE ASUETO; SOLICITAR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL LA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE FERIA; LA INSTALACIÓN DEL TAPANCO DE CASA DE CULTURA EN LA EXPLANADA MATAMOROS PARA LOS EVENTOS CULTURALES; ADEMÁS DE SOLICITAR QUE EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIAS LOS DIRECTORES COLABOREN, COADYUVEN Y PARTICIPEN EN LOS EVENTOS DE FERIA; ENTRE OTRAS COSAS.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE QUE EN UNA REUNIÓN DEL COMITÉ DE FERIA SE VIO EL PROGRAMA CULTURAL, TURÍSTICO, EL PROGRAMA DE CHARRERÍA Y FIESTA BRAVA, SE HABLABA ADEMÁS DE PROTEGER AL PEATÓN, AL VISITANTE, EXPOSITORES Y SE TIENE PLASMADO, SE SOLICITA EL CIERRE DE CALLES, LO QUE SEGURAMENTE GENERARA ALGUNAS MOLESTIAS, PERO SE ESPERA COMPRENSIÓN DE LA CIUDADANÍA, SÓLO ES POR EL MES DE AGOSTO.

EL REG. PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO REFIERE QUE EN EL PUNTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, POR LEY O REGLAMENTO SE TIENE CONOCIMIENTO DE QUE EL DÍA FERIADO O PATRONAL LA SECRETARÍA ESTA OBLIGADO A CEDER EL DÍA, ES ALGO QUE DEBE EXISTIR, SE FESTEJA UN ANIVERSARIO MÁS DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, ESPERA QUE NO HAYA MUCHO DESEQUILIBRIO, SE SOLICITA EL DÍA 26 DE AGOSTO DE 2013 PORQUE EL DÍA ANTERIOR SE DEBE DISFRUTAR, SE TIENE UNA POSIBILIDAD PARA LOS NIÑOS, LE GUSTARÍA QUE VINIERAN LOS ENANITOS TOREROS EL DÍA 26 DE AGOSTO DE 2013, QUE SE RECONOZCA QUE SE ESTÁ EN UN DÍA DE FESTEJO Y QUE SE RECONOZCA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA QUE SE LES DE OPORTUNIDAD DE DESCANSO, SE PRETENDE TENER EL MAYOR NÚMERO DE GENTE POSIBLE, EXISTE UN DETONANTE IMPORTANTE, DENTRO DEL TURISMO LOS MUNICIPIOS HAN PUESTO INTERÉS IMPORTANTE Y SUEÑAN CON UN PROYECTO REGIONAL, OJALÁ QUE SE LOGRE QUE LA CIUDADANÍA DE LOS MUNICIPIOS DE LA REGIÓN O ESTADO PARTICIPEN, NO SE TUVO POSIBILIDAD DE AMPLIAR LAS METAS POR CUESTIÓN DE RECURSOS, PERO EL PRÓXIMO AÑO SE ESTARÁ HABLANDO DE UNA ACCIÓN MAYOR, ESTO ES SÓLO UNA PUNTA DE LANZA, ESPERA QUE NO EXISTA EL SEÑALAMIENTO A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, INVITA A SUMARSE Y APLICAR ESFUERZOS, PORQUE FINALMENTE LA RESPUESTA ES PARA LA CIUDADANÍA, ES NECESARIO QUE LAS DIRECCIONES SE SUMEN AL TRABAJO, LA CABEZA DE LA ADMINISTRACIÓN ES EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LOS ESCENARIOS QUE SE TENDRÁN DESDE LAS INAUGURACIONES O LA RUEDA DE PRENSA, ES UN GIRO DE 360 GRADOS, SE PRETENDE DAR AL PUEBLO LO QUE HACE TIEMPO EXIGE.

EL REG. LIC. SAÚL LINO MARTÍNEZ PREGUNTA SOBRE EL OPERATIVO PROPUESTO PARA EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE Y EL SERVICIO DE TAXI, POR EL CIERRE DE LAS CALLES DE LA ZONA CENTRO.

EL REG. PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO SEÑALA QUE ESO SERÁ ESPACIO DE TRABAJO CON TRÁNSITO MUNICIPAL, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, LA CALLE HIDALGO SE VERÁ INHABILITADA AUTOMÁTICAMENTE, POR ESO SE PRETENDE QUE EL SENTIDO DE LA CALLE HIDALGO DE LA CALLE BRAVO AL JARDÍN PRINCIPAL SEA EN SENTIDO CONTRARIO, SE VERÁ EN EL PROYECTO LA FACTIBILIDAD TOMAR DOS VÍAS DE ACCESO AL JARDÍN CON EL CAMBIO DE CIRCULACIÓN DE LA CALLE HIDALGO Y CALLE MORELOS, EN CUANTO A LOS COMERCIANTES SE TENDRÁ ACCESO EN CALLE MORELOS PARA QUE PUEDAN DESCARGAR SUS PRODUCTOS, SI SE LOGRA TENER AFLUENCIA, TODOS VENDERÁN, ESTO AUGURA QUE SI TODO SALE BIEN SE TENDRÁ UN PRÓXIMO AÑO MÁS FUERTE Y AMPLIO EN TURISMO. REITERA QUE AÚN NO SE ENCUENTRA TERMINADO EL PROYECTO.

EL REG. LIC. SAÚL LINO MARTÍNEZ AGRADECE LA ATENCIÓN QUE EL COMITÉ DE FERIA HA TENIDO CON EL GRUPO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE DESDE HACE AÑOS FUERON CAPACITADOS Y QUE SON ARTESANOS, PARA DARLES EL ESPACIO PARA OFRECER SUS PRODUCTOS Y AL GRUPO DE ARTESANOS CHICHIMECAS, QUE POR CONDUCTO DE UN SERVIDOR MANIFESTARON SU AGRADECIMIENTO, ES DE RESALTAR LA ATENCIÓN Y EL ENFOQUE QUE SE LE DA A LA FERIA, SEPARANDO LA PARTE DE LO CULTURAL Y ARTESANAL DÁNDOLE ÉNFASIS DESDE LA FERIA COMO SAN LUIS DE LA PAZ, NACIÓN CHICHIMECA, LO QUE DA LA PAUTA MÁS SUSTANCIAL PARA LA MODIFICACIÓN DEL NOMBRE DEL MUNICIPIO, OJALÁ QUE LOS ESPACIOS QUE SOLICITAN LOS ARTESANOS NO SE LIMITE, ENTIENDE QUE POR OTROS MUNICIPIOS NO FUE POSIBLE, PERO ESTE PROYECTO ES LA BASE PARA CATAPULTAR A LA REGIÓN NORESTE EN TODA LA REPÚBLICA, ESPERA QUE SE DE MAYOR ENFOQUE A LA PROMOCIÓN DEL TURISMO DESDE LA FERIA PARA TENER LA VISITA DE DISTINTOS PUNTOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA.

EL REG. PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO COMENTA QUE LA TOMA DE DECISIÓN DEL COMITÉ DE FERIA FUE QUE SEA FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2013 NACIÓN CHICHIMECA, DESDE AHÍ SE ARRANCA CON LA IMAGEN, LA FERIA ES RESCATAR NUESTRO ORIGEN, NADIE HABÍA VOLTEADO A VER ESA ÁREA, SIN EMBARGO ATINADAMENTE ASÍ SE LE PUSO LA FERIA. EL ORIGEN DE LOS LUDOVICENSES ES CHICHIMECA. SE HA MENCIONADO ADEMÁS QUE DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN DE LA FERIA ESTÁN PRESENTES LOS DISCAPACITADOS Y TENDRÁN COMPETENCIA DEPORTIVA EN BASQUETBOL, PUES SE TRATA DE ATENDER TODOS LOS DETALLES POSIBLES PARA RETOMAR A TODA LA CIUDADANÍA, ES IMPORTANTE HACER SENTIR QUE TAMBIÉN SON IMPORTANTES.

LA REG. LIC. MARÍA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO SEÑALA QUE LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO CONOCEN EL PROYECTO PORQUE SON PARTICIPES DEL COMITÉ DE FERIA, PERO EN SU MOMENTO EN LA RUEDA DE PRENSA SE CONOCERÁ AMPLIAMENTE, SE PRETENDE TENER UNA FERIA INCLUYENTE, QUE NO DEJE A NINGUNA PARTE DE LA CIUDADANÍA AISLADA, EN EL ÁREA DEPORTIVA Y TURÍSTICA SE ESTÁ CONSIDERANDO A LA GENTE CON DISCAPACIDAD, SE TIENE CONTEMPLADA ADEMÁS LA PARTICIPACIÓN DE NIÑOS, ADULTOS, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y A LA POBLACIÓN CHICHIMECA, PUES ES UNO DE LOS ORÍGENES Y

ESENCIA QUE SE CONSIDERA EN LA FERIA, INCLUSO ESTARÁN PRESENTES EN LA IMAGEN Y PARTICIPARÁN EN CADA MOMENTO EN TODAS LAS ÁREAS.

EL REG. PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO PUNTUALIZA QUE SE HACE ESFUERZO Y SE ENCUENTRA PRESUPUESTADA LA ENTREGA DE UN RECONOCIMIENTO A TODOS LOS QUE PARTICIPEN EN LO CULTURAL, DEPORTIVO, ARTÍSTICO, SE MANDÓ HACER UNA FIGURA COMO RECONOCIMIENTO GENERAL PARA TODOS, ES UN SIGNO INDÍGENA QUE REPRESENTA EL AIRE Y EL VIENTO, POSICIONANDO CON ELLO A LA POBLACIÓN INDÍGENA, LA CIUDADANÍA ESTÁ PARTICIPANDO A PESAR DE LOS BOMBARDEOS QUE SE LE HAN HECHO A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE FERIA, QUIENES TUVIERON LAS VALENTÍA DE DECIR QUE PARTICIPABAN A PESAR DE LOS COMENTARIOS NEGATIVOS QUE SE HAN TENIDO, OJALÁ QUE LA CULTURA Y EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO CAMBIE POR EL BIEN DE LAS GENERACIONES QUE SE AVECINAN Y TENER MAYOR PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA, HAY UNA CANDIDATA A REINA DE APELLIDO LEDESMA Y NO POR APELLIDARSE ASÍ, ES FAMILIAR DE SU SERVIDOR, PORQUE NO LO ES. LA CIUDADANÍA ESTÁ PARTICIPANDO A PESAR DE ESO, ES LAMENTABLE QUE UTILICEN LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS PARA AFECTAR.

LA REG. LIC. MARÍA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO SEÑALA QUE EL RECONOCIMIENTO SE OTORGARÁ A LOS CIUDADANOS QUE HAN PARTICIPADO Y TRABAJADO ARDUAMENTE PARA QUE TODO SALGA BIEN, SIN EMBARGO OBSERVA CON TRISTEZA QUE LA GENTE Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESTÉN AL PENDIENTE SOLO EN UN ASPECTO, QUE HA ANULADO LO REALMENTE IMPORTANTE COMO LO CULTURAL, TURÍSTICO, DEPORTIVO, ETC., PARECIENDO QUE SÓLO IMPORTA EL ELENCO ARTÍSTICO, DESCONOCE SI ES POR FALTA DE CULTURA O QUE EN ALGUNAS OTRAS ADMINISTRACIONES ASÍ LO VISUALIZARON, LA FERIA NO SÓLO ES LO GRUPERO, EL BAILE O EL ALCOHOL, VA MÁS ALLÁ, OJALÁ QUE EL HECHO DE NO CONSIDERARLO ES PORQUE OTRAS ADMINISTRACIONES NO SE HAN PREOCUPADO Y ES EN ESO EN LO QUE SE HAN OCUPADO EL COMITÉ DE FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2013.

LA REG. T.S.U. CRISTINA LETICIA ARVIZU REYNA REFIERE QUE SE HA OLVIDADO EL SENTIDO DE LA FERIA, ES LA FIESTA DEL PUEBLO Y LO QUE HA AYUDADO ES LA PRESENCIA CIUDADANA DENTRO DEL COMITÉ DE FERIA, EL SENTIDO DE LA FERIA EN ESTE MOMENTO ES DIFERENTE, SE HAN COMPARTIDO LAS INQUIETUDES Y HAN AYUDADO A CONSOLIDAR EL TRABAJO, POR ESO SE ACORDÓ SEPARAR LO ARTESANAL DE LO COMERCIAL, PUES YA NO HABÍA ARTESANÍA SÓLO ERA COMERCIO, ADMIRA EL ESFUERZO Y EMPEÑO QUE HA TENIDO LA CIUDADANÍA, REITERA QUE EL COMPROMISO DEL COMITÉ ES GRANDE Y EN EL SENTIDO DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS CANDIDATAS SE DEBE APOYAR COMO AYUNTAMIENTO Y MUNICIPIO, POR ESO SOLICITA APOYO DEL AYUNTAMIENTO Y DEL PRESIDENTE MUNICIPAL COMO CABEZA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PORQUE LOS CIUDADANOS HAN EXPRESADO QUE TIENEN DIFICULTADES CON ALGUNOS DIRECTORES PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SE COMPROMETE A REALIZAR LA INSTRUCCIÓN A LOS DIRECTORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA QUE SE VEAN INVOLUCRADOS EN SACAR EL TRABAJO DE FERIA ADELANTE Y APOYAR EN LO QUE SE REQUIERE, A FIN DE DAR REALCE A LA ACTIVIDAD DEL AYUNTAMIENTO EN PLENO, POR SU PARTE AGRADECE EL TRABAJO REALIZADO. ASÍ MISMO, PROCEDE A SOMETER A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES EL PUNTO DE ACUERDO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD ATENDER LAS PETICIONES Y/O REQUERIMIENTOS QUE REALIZA LA COMISIÓN ESPECIAL DE FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2013, MISMOS QUE CONSISTEN EN LO SIGUIENTE:

PRIMERO.- CIERRE DE LA CALLE MATAMOROS A CALLE VICTORIA DE ESTA CIUDAD DEL DÍA 01 AL 26 DE AGOSTO DE 2013.

SEGUNDO.- CIERRE DE LA CALLE NIÑOS HÉROES HASTA CALLE HIDALGO DE ESTA CIUDAD DEL DÍA 01 AL 26 DE AGOSTO DE 2013.

TERCERO.- QUE EL LIENZO CHARRO "JUAN FLORES ECHEVERRÍA" TENGA UN USO EXCLUSIVO DURANTE TODO EL MES DE AGOSTO DE 2013 PARA LOS EVENTOS DE FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2013.

CUARTO.- EN TODAS LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO SE DEBERÁ DAR PRIORIDAD A LOS EVENTOS DE FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2013 DURANTE TODO EL MES DE AGOSTO.

QUINTO.- NO OTORGAR PERMISOS POR PARTE DEL MUNICIPIO PARA BAILES PÚBLICOS DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 2013.

SEXTO.- SOLICITAR A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE GUANAJUATO QUE CONSIDERE EL DÍA LUNES 26 DE AGOSTO DE 2013 COMO DÍA DE ASUETO PARA LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, POR MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA FIESTA PATRONAL ANUAL.

SÉPTIMO.- SOLICITAR APOYO DE POLICÍA FEDERAL Y ESTATAL, ASÍ COMO DEL EJÉRCITO MEXICANO DURANTE LA TEMPORADA DE FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2013.

OCTAVO.- GIRAR INSTRUCCIONES A LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y OBRAS, ASÍ COMO AL ÁREA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA QUE SE REALICE EL ARREGLO DE LAS INSTALACIONES DE FERIA, CON BASE AL PRESUPUESTO AUTORIZADO Y QUE CONTEMPLA ADEMÁS EL ARREGLO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, MAMPARAS, PINTURA, RESANADO EN LA EXPO TURÍSTICA ARTESANAL, EXPO COMERCIAL Y EXPLANADA MATAMOROS.

NOVENO.- SE SOLICITA QUE EL TAPANCO Y LAS MAMPARAS DE CASA DE CULTURA SEAN PROPORCIONADOS AL TEATRO CULTURAL QUE SE PRESENTARÁ EN LA EXPLANADA MATAMOROS DE ESTA CIUDAD, DEL DÍA 10 AL 26 DE AGOSTO DE 2013.

DÉCIMO.- QUE EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, TODOS LOS DIRECTORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL COLABOREN, COADYUVEN, PARTICIPEN Y ASISTAN A LOS EVENTOS DE FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2013.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO REFIERE QUE EN RELACIÓN A LA INSTRUCCIÓN QUE SE GIRARA A LA TESORERÍA MUNICIPAL Y DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y OBRAS PARA LA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA FERIA, SE ENCUENTRA PRESENTE LA C.P. SUSANA FIORELLA GAMABA AGUILERA, TESORERA MUNICIPAL Y SERÍA CONVENIENTE QUE ESPECIFIQUE SI HAY RECURSO PARA HACERLO O SE REQUIERE DE UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL, A QUIEN EL PRESIDENTE MUNICIPAL LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ.

LA TESORERA MUNICIPAL INDICA QUE EL RECURSO SE ENCUENTRA DISPONIBLE, CON SALVEDAD DE QUE SE REQUIERE DEL DICTAMEN DEL PROCURADOR FISCAL Y EL DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y OBRAS QUEDA EN PROPORCIONARLO.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MENCIONA QUE SE TRATA DE LOS \$4,000,000.00 Y SE TIENE LA NOTIFICACIÓN DEL PROCURADOR, POR LO QUE NO SE PUEDEN APLICAR, SE REQUIERE SÓLO DE PINTURA Y REHABILITACIÓN.

LA TESORERA MUNICIPAL MANIFIESTA QUE LA OBSERVACIÓN ES SOBRE EL REINTEGRO, DEBE VERIFICARSE CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y OBRAS PARA VER SI EL RECURSO SE PUEDE ETIQUETAR DENTRO DEL RAMO 33, FONDO II.

EL REG. PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO SEÑALA QUE SI SE INVIERTE DEL PRESUPUESTO DE FERIA TODO BAJARÁ, SE ESTÁ VIENDO LA POSIBILIDAD DE EMPLEAR ALGÚN RECURSO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y OBRAS. SE PUEDE TRABAJAR EN UNA PROPUESTA PARA PRESENTARLA ANTE EL AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN.

4.7. MANUAL DE FUNCIONES DEL COMITÉ DE FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2013.

EL PRESIDENTE SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTE LA APROBACIÓN DEL MANUAL DE FUNCIONES DEL COMITÉ DE FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2013, DE ACUERDO AL TEXTO QUE LA COMISIÓN ESPECIAL DE FERIA PRESENTA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL MANUAL QUE PRESENTA LA COMISIÓN ESPECIAL DE FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2013, EL CUAL CONTEMPLA LAS FUNCIONES, DERECHOS, OBLIGACIONES Y PROHIBICIONES DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2013, ASÍ COMO LA OBLIGACIONES DEL FERIAnte.

EL REG. PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO MENCIONA QUE SE BUSCA UNA FERIA CON CALIDAD Y QUIZÁ PARA EL COMITÉ, AYUNTAMIENTO O ADMINISTRACIÓN ES LO QUE DEBE ESTAR O SUCEDER EN UNA FERIA, NO LE GUSTARÍA ENTRAR AL CONCEPTO CALIDAD A JUZGAR DE LA CIUDADANÍA O EMPRESARIOS QUE NO PUDIERAN QUEDAR, EL TRABAJO QUE SE HA TENIDO HA SIDO PENSANDO EN CÓMO PODER CUMPLIR A LA CIUDADANÍA CON LO QUE SE TIENE Y HASTA DONDE ALCANCE, NO SE ADQUIRIRÁ UN ELENCO ARTÍSTICO COMO EL DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO DONDE SE PUEDE TRAER UN ARTISTA EN BASE A LA CAPACIDAD DE COBRO DEL EVENTO, EN SAN LUIS DE LA PAZ NO SE TIENE ESA POSIBILIDAD POR SU ECONOMÍA, CUANDO SE HABLA DEL CONCEPTO DE CALIDAD ES QUE SERÁ LO MEJOR POSIBLE A CONTRATAR CON EL RECURSO QUE SE TIENE, DENTRO DEL PANORAMA GENERAL SE VERÁN LAS POSIBILIDADES QUE SE TIENEN PARA CONTRATAR, LO QUE ES COMPLICADO, PUES EL PROPIO TEATRO CULTURAL LLEVA UN RECURSO DE \$369,000.00 GARANTIZANDO UNA GRAN DIVERSIDAD CULTURAL, EN EL ESPACIO DEL ELENCO ARTÍSTICO SE QUISIERA TENER ARTISTAS DE FAMA, PERO NO SE TIENEN NI SIQUIERA LOS ESPACIOS PARA TRAERLOS.

5.- CLAUSURA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 12:53 DOCE HORAS CON CINCUENTA Y TRES MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2012 - 2015, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, AUTORIZÁNDOLA Y RUBRICÁNDOLA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE ACTAS, QUIEN FIRMA AL CALCE Y DA FE PARA CONSTANCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 128

CIENTO VEINTIOCHO, FRACCIÓN III TERCERA DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO EN VIGOR.

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO

C.P. TIMOTEO VILLA RAMÍREZ

LIC. JUAN ANTONIO MÉNDEZ RODRÍGUEZ

REGIDORES PROPIETARIOS:

LIC. SAUL LINO MARTÍNEZ

C. SALVADOR RICO ARREDONDO

C.P. JOSÉ JUAN FLORES CABRERA

C. ISRAEL URÍAS ALVARADO

LIC. MARIA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO

ARQ. FEDERICO LÓPEZ MERINO

PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO

T.S.U. CRISTINA LETICIA ARVIZU REYNA

C. HUMBERTO AARÓN LOYOLA PÉREZ

**DOY FE:
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

LIC. JOSÉ CARLOS OLIVA ROBLES